

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**15538** *Resolución de 23 de octubre de 2019, del Ayuntamiento de Almoines (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 190, de 2 de octubre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Agente de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición.

En el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 8660, de 21 de octubre de 2019, se publica anuncio de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases y en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Almoines ([www.almoines.es](http://www.almoines.es)).

Almoines, 23 de octubre de 2019.—El Alcalde, Juan Cardona Bertó.